



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

11 AGO 2011

Salta,

Res. DECECO N°

515.11

Expte. N° 6131/99

VISTO:

La Res. CS N° 285/11, por medio de la cual se designa al Abog. Alfredo Gustavo PUIG en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Derecho Público – Módulo II" con extensión a "Derecho III – Módulo I" de las Carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudio 2003) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado ha cumplido con los requisitos exigidos por la reglamentación vigente para el ingreso al cargo y por Resolución del Decanato se ha fijado el día 11 de agosto de 2011 como fecha de toma de posesión.

Que el Abog. Alfredo Puig posee un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple en la misma asignatura.

Lo establecido por la Resolución CS N° 420/99 – Régimen de incompatibilidad para el Personal de esta Universidad.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de por finalizadas las funciones del Abog. ALFREDO GUSTAVO PUIG en el cargo de Profesor Adjunto Regular con dedicación simple de la Asignatura Derecho Público – Módulo II" con extensión a "Derecho III – Módulo I" (Derecho Administrativo I y II) de esta Facultad, a partir del 11 de agosto de 2011.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO